

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA MICOLÓGICO HASTA GÉNERO DE MUESTRA PARA LA DETERMINACIÓN DE AGENTES CAUSALES DE ENFERMEDADES EN SUELO Y MATERIAL VEGETAL
<b>Institución</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado al servicio de identificación de hongos fitopatógenos a nivel de género, presenetas en muestras de material vegetal, suelo agrícola, agua de riego, bioinsumos y abonos orgánicos sólidos y líquidos; con la finalidad de identificar los principales agentes fúngicos causantes de enfermedades en cultivos y que influyen en la producción nacional.</p> <p>Estos análisis se realizan por medio de metodologías en constante actualización los mismos que están enmarcados en normas nacionales e internacionales de calidad.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios que pueden acceder a este trámite son:</p> <p>Persona Jurídica - Privada: Persona jurídica: Legalmente constituido Persona Natural - Ecuatoriana: Persona natural : Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Informe micológico hasta género de muestras para la determinación de agentes causales de enfermedades en suelo, agua y material vegetal, caracterización de hongos, fitopatógenos</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>Muestra representativa y en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para el Laboratorio de Fitopatología INT/FP/01 disponible en <a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_fp_01_rev_4_20231117-s-1.pdf">https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_fp_01_rev_4_20231117-s-1.pdf</a></li><li>Estar registrado en el sistema GUIA de la Agencia</li><li>Generar la Orden de Trabajo en el Sistema LIMS</li></ol> <p>Nota: En caso que se requiera análisis con exoneración de pago se debe contar con el convenio respectivo registrado en el sistema LIMS.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>En línea:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Cotización</b><ul style="list-style-type: none"><li>Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.</li><li>Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.</li></ul></li><li><b>Orden de Trabajo</b><ul style="list-style-type: none"><li>Ingresar al Sistema LIMS <a href="https://lims.agrocalidad.gob.ec/">https://lims.agrocalidad.gob.ec/</a></li></ul></li><li><b>Presencial:</b></li></ol> <p>Una vez registrada la Orden de Trabajo se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.</li><li>Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para el Laboratorio de Fitopatología INT/FP/01 disponible en <a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_fp_01_rev_4_20231117-s-1.pdf">https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_fp_01_rev_4_20231117-s-1.pdf</a></li></ol>

3. La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información:
  - Identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.
  - Código de la orden de trabajado generada por el sistema LIMS (**Ejemplo: OT-LRN-SFA17-24-00148**).
4. Una vez que el área de recepción, verifique que la muestra cumpla con los requisitos establecidos y que la información en las etiquetas coincida con la muestra entregada, generará la orden de pago la cual será remitida al mail del cliente.
5. Una vez realizado el pago las muestras serán ingresadas al laboratorio para revisión y análisis.
6. Los informes de resultados serán emitidos mediante el sistema LIMS.

Nota: El estado de la orden de trabajo, desde que ingresa la muestra hasta la emisión del informe de resultados puede ser revisada en la sección auditoría de eventos del sistema LIMS.

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

23,00 USD incluido IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario en provincias (Guayas y Loja):
- Av. Turunuma y Cadis S/N, frente a las oficinas del MAG. Loja - Ecuador.
- Av. Juan Tanca Marengo N°101, junto al Colegio de Médicos Vererinerarios. Guayaquil - Ecuador
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.
- [Ley orgánica del régimen de la Soberanía Alimentaria](#). Art. Capítulo IV Art. 25, 27 y 28.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing Hernando Regalado Responsable Técnico de Laboratorio de Fitopatología  
**Correo Electrónico:** hernando.regalado@agrocalidad.gob.ec  
**Teléfono:** 593 2 3828 860 ext 2060

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	131
2025	07	0	147
2025	06	0	88
2025	05	0	114
2025	04	0	113
2025	03	0	75
2025	02	0	99
2025	01	0	432
2024	12	0	27
2024	11	0	145

2024 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	106 Volumen de Atenciones
2024	09	0	106
2024	08	0	66
2024	07	0	110
2024	06	0	153
2024	05	0	149
2024	04	0	115
2024	03	0	73
2024	02	0	85
2024	01	0	269
2023	12	0	51
2023	11	0	125
2023	10	0	161
2023	09	0	166
2023	08	0	161
2023	07	0	132
2023	06	0	99
2023	05	0	110
2023	04	0	110
2023	03	0	109
2023	02	0	96
2023	01	0	121
2022	12	0	72
2022	11	0	122
2022	10	0	116
2022	09	0	78
2022	08	0	115
2022	07	0	118
2022	06	0	116
2022	05	0	132
2022	04	0	100
2022	03	0	169

2022 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	68 Volumen de Atenciones
2022	01	0	45
2021	12	0	51
2021	11	0	80
2021	10	0	110
2021	09	0	121
2021	08	0	191
2021	07	0	103
2021	06	0	134
2021	05	0	84
2021	04	0	94
2021	03	0	58
2021	02	0	61
2021	01	0	107
2020	12	0	15
2020	11	0	15
2020	10	0	28
2020	09	0	22
2020	08	0	30
2020	07	0	10
2020	06	0	19
2020	05	0	3
2020	04	0	4
2020	03	0	15
2020	02	0	43
2020	01	0	32
2019	12	0	44
2019	11	0	38
2019	10	0	36
2019	09	0	55
2019	08	0	59
2019	07	0	35

2019 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	45 Volumen de Atenciones
2019	05	0	46
2019	04	0	51
2019	03	0	16
2019	02	0	23
2019	01	0	3
2018	08	0	313
2017	12	0	1204